

COMUNICADO

=====

La Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Florida informa que la Organización Funcional Denominada **“GRUPO DE MUJERES LAS AMAPOLAS”** regida por la Ley N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, a través de su Comisión Electoral conformada por los siguientes socios (as):

- Sra. : FABIOLA VILLA
- Sra. : MARILUZ PINO
- Sr. : SARA MERINO

Con fecha 30 de Diciembre del 2024 vienen en COMUNICAR que su organización procederá a realizar el proceso de votaciones para elección de nueva directiva en la fecha que se indica:

FECHA : 05 DE FEBRERO DEL 2025
HORA : 09:30 A 13:00 HRS.
LUGAR : SEDE COMUNITARIA EL ESFUERZO

Lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en artículo 21 bis de la Ley N° 21.146 que modifica Ley N° 19.418.

En Florida, a 30 de Diciembre del 2024.



ELBA LUISA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA



Secretaría Municipal

FLORIDA, 30.12.2024

SEÑORITA
ELBA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA OFICINA DE PARTES	
30 DIC. 2024	
PROVIDENCIA 8781	DESTINO

Junto con saludar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 21.146, tenemos a bien informar a Ud. lo siguiente:

Con fecha 04 de Diciembre, en Asamblea Extraordinaria de la Organización "Grupo de Mujeres Las Amapolas", se nos eligió como Comisión Electoral a cargo del proceso eleccionario de nuestra institución.

Que, en el desempeño de nuestras funciones venimos en COMUNICAR que las votaciones para elegir nueva directiva para nuestra organización quedó definida para la fecha que se indica:

ORGANIZACIÓN: "Grupo de Mujeres Las Amapolas"
FECHA VOTACIONES: 05 de Febrero
HORA: 09:30 - 13:00 Hrs.
LUGAR: Sede Comunitaria El Esfuerzo

Sin otro particular, le saludan atte.,

Fabiola Lilla
Nombre y Firma

Mariluz Pino
Nombre y Firma

Sara Merino
Nombre y Firma

COMISIÓN ELECTORAL

N° CELULAR CONTACTO: 981 267478 - 932073846



WWW.MUNIFLORIDA.CL

